Abogado:
Onofre De Genna Arteaga
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA CABLEMANABI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto en designarlo GERENTE GENERAL de la Compañía por el lapso de cinco años (5), correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos de la Compañía, particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

La COMPAÑÍA CABLEMANABI S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Tercera del cantón Manta, el 23 de Abril del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta.

Mucho agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,

Jorge Washington Lourido León

Nota: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA CABLEMANABI S.A., contenido en este Instrumento.

854

Manta, 16 de Julio del 2012

Abg. Onofre De Genna Arteaga

C.C. # 130120506-6

ReDirección: Avenida 10 y calles 17 y 18 Edif. Radio Visión 1er. Piso Alto

Teléfono: 05-2613400 / 05-2624144
Nacionalidad: Ecuatoriana